



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 24 OCT. 2025

VISTO el Expediente MS-E-80353-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de tres (3) pares de calzados destinados a los agentes que prestan servicios en el Departamento Registro y Control de Alimentos Zona Sur, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 28 obra indicación de la Dirección de Compras y Contrataciones respecto al encuadre a dar al presente trámite según normativa vigente.

Que se efectuó el llamado a Contratación Directa N° 354/25-525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (22/10/25 - 11:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 40 obra Nota N° 25/25 U.A.R. y C.A. - M.S. mediante la cual el área requirente informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el primer llamado a Contratación Directa N° 354/25 - 525 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa N° 359/25 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la elección del procedimiento de selección y las bases que rigieron el llamado a Contratación Directa N° 354/25 - 525.

ARTÍCULO 2°.- Declarar desierta la Contratación Directa N° 354/25 - 525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar la Contratación Directa N° 359/25 - 525 (segundo llamado de la Contratación Directa N° 354/25-525), por la adquisición de tres (3) pares de calzados destinados a los agentes que prestan servicios en el Departamento Registro y Control de Alimentos Zona Sur, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 4°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9091UG, UGC UC9091, Clasificación 20.000, Raf 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000315

/25.

M.S.

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo

Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000315

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00359/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 354)
Pieza Administrativa N° 80353 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 20/10/25 Apertura: 28/10/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) ADJUD. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 354/2025 525 -
Llamado Nro 2) - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación
inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia
de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto d

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 362 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Calzado (Par). Unidad			
>>	(01) Un BOTÍN Térmico e Impermeable Talle 41/42 Botín térmico e impermeable, deberá ser de Tipo Media Caña o caña alta, con respiración para facilitar la transpirabilidad, con suela de estrías, antideslizante, resistente al desgaste para mejor agarre a las superficies. Con punteras reforzadas para aislación térmica. Además se solicita la posibilidad de cambio de talle, por falla del insumo o por solicitud del área	1.00		
2	Calzado (Par). Unidad			
>>	(02) Dos BOTINES Térmicos e Impermeables Talle 40/41 Botín térmico e impermeable, deberá ser de Tipo Media Caña o caña alta, con respiración para facilitar la transpirabilidad, con suela de estrías, antideslizante, resistente al desgaste para mejor agarre a las superficies. Con punteras reforzadas para aislación térmica. Además se solicita la posibilidad de cambio de talle, por falla del insumo o por solicitud del área	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT
O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL

COPIA FINAL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

020315

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00359/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 354)
Pieza Administrativa N° 80353 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 20/10/25 Apertura: 28/10/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) ADJUD. SIMPLE
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 354/2025 525 -
Llamado Nro 2) - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto d

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 362 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CERTIFICADO PROTFD VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)	
Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34º, PTO. 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34º, PTO. 47º.
Lugar de Entrega:	DIRECCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO SITA EN AV. ALEM N° 629 - USHUAIA - TDF - CP 9410
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 28/10/25 13:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM N° 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORNOLLA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000315

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00359/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 354)

Pieza Administrativa N° 80353 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 20/10/25 Apertura: 28/10/2025 13:00

Encuadre Legal: LP 1015, 18 L) ADJUD. SIMPLE

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 354/2025 525 -
Llamado Nro 2) - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
- Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
- Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto d

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 362 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE			
Requiere Muestra:	Sí			
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR			

COPIA DEL
DEL
Esica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud